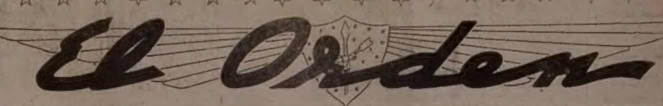
INGLATERRA CONCENTRARA TROPAS EN AFRICA

LONDRES, junio 16. — El redactor diplomático del "Dayli Express" tiene entendido que los veteranos y ex combatientes, que se encuentran en el interior del país, recibirán orden de concentrarse en Adis Abeba, en el caso de que se inicien las hostilidades italo - abisinias en Africa.

MAS PROTESTAS CONTRA DUHAU

Fué Imponente la Reunión de Elortondo



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, LUNES 17 DE JUNIO DE 1935. — Nro. 2576.

NO ENTREGARAN MAS CEREALES SINO SE ELEVAN LOS PRECIOS

Fueron enviados telegramas al presidente Justo y al gobernador de Santa Fe, Dr. Molinas

ELORTONDO, Junio 16. — En el salón teatro de la Sociedad Italiana, se realizó esta tarde una asamblea de Colonos, Propietarios y Comerciantes y Obreros de la Tierra, organizada por la Junta Pro-Aumento del precio básico del maíz.

En dicho acto que se realizó en medio de un gran entusiasmo, los agricultores decidieron adherirse a la declaración de Firmat y repudiar públicamente la política agraria que sigue el Ministro Duhau, la que consideran contraria a los intereses del país y de sus pobladores.

Reafirmaron el firme propósito de no entregar un solo grano de maíz hasta que se eleve el precio mínimo a seis pesos el quintal.

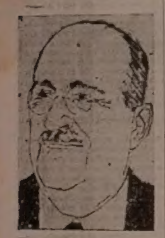
Las declaraciones formuladas por la Asamblea fueron las siguientes:

1o. — Aprobación del telegrama enviado al Señor Presidente de la República.

2o. — Hacer suya la consigna lanzada en Firmat, Santa Isabel y Alcorta de no entregar ni un solo grano de maíz hasta que sea elevado el precio básico a seis pesos por quintal.

3o. — Destacar un caluroso aplauso al periodismo nacional que ha interpretado fielmente la ansiedad de la masa productora.

4o. — Manifestar por un comunicado aéreo postal a la Comisión de Legislación del Canadá que los productores argentinos a través de la



GENERAL JUSTO

magna asamblea su solidaridad con los productores de Canadá que solicitan sanciones legislativas en salvaguardia de sus intereses.

5o. — Que sea investigado el volumen del maíz entregado en préstamo a los exportadores pues consideran necesario que se conozca públicamente, por ser este uno de los medios más perniciosos

Ing. DUHAU

que se tiene para el abaratamiento del maíz.

6o. — Repudiar públicamente la declaración Ministerial en la parte que dice que la campaña pro aumento del precio básico del cereal la realizan elementos perturbadores. Hacer saber que al Ministro de Agricultura que toda la política que él realizaba era contraria a los intereses de los productores y que ya se les ha terminado la paciencia mantenida hasta ahora con un renunciamiento indigno de hombres civilizados.

A tal efecto la Asamblea de Elortondo exhorta a todas las Asambleas que se realicen en el resto del país a mantenerse firmes en la lucha por la vida y la dignidad de los que labran la primer riqueza argentina, contribuyendo al desplazamiento de quien pretende representar los intereses públicos o sea el Ministro de Agricultura.

Luego la Asamblea envió al Presidente de la Nación el siguiente telegrama:

"La magna asamblea de las fuerzas productoras de Elortondo, asocia sus aspiraciones a las expresadas por las Asambleas de Firmat, Santa Isabel y Alcorta de que se eleve el precio básico del maíz a seis pesos."

"Al mismo tiempo lamenta la resolución ministerial negándose a aceptar el clamor unánime del país que desorienta a la masa trabajadora sobre las medidas a adoptar en defensa de sus legítimos intereses."

"La argumentación del Ministro, abundando en la posible cosecha norteamericana a producirse a fin de Octubre, faltándole pasar el período de peligro de Julio próximo representa una tentativa de impresionismo fuera de lugar."

"Además la cosecha norteamericana jamás compitió con nuestro maíz mundialmente. Creemos Señor Presidente, que en calidad de forjadores de la principal riqueza argentina, tenemos el derecho de ser escuchados."

"Es por ello que abrigamos nuestra esperanza en el patriotismo de V. E. para que se puedan vencer los obstáculos que puedan gravitar sobre nuestro desenvolvimiento. Mientras tanto nos solidarizamos con la resolución de las asambleas efectuadas hasta ahora, en el sentido de que no se entregará más granos de maíz hasta la resolución favorable de V. E."

Firman el telegrama la Junta Pro Aumento del precio básico del maíz.

Además se envió al Gobernador de Santa Fe, el siguiente telegrama:

"Por aclamación la Concentración de Elortondo se ha hecho cargo de la solidaridad de S. E. y de la Honorable Legislatura al clamor campesino que estimula la decisión

Dr. MOLINAS

de luchar hasta conseguir que se haga justicia contra la incalificable postura del Ministro de Agricultura."

"La Asamblea en pleno puesta de pié, envia a Vd. sus profundas simpatías."

CARDENAS ALISTA TROPAS

ESTA PREPARANDO UN GABINETE SOCIALISTA

El general Calles ha recibido el apoyo del Estado de Sonora

MEJICO, junio 16. — El general Cárdenas está concentrando poderosas fuerzas en la capital, mientras se prepara para organizar un Gabinete con elementos del Partido Socialista.

Se sabe que el general Cedello, que es el más fuerte comandante de la zona ha enviado una comunicación al general Cárdenas, anunciándole que cuente con su apoyo para reprimir cualquier atentado.

CALLES RECIBE APOYO

MEJICO, junio 16. — El gobierno, la legislatura y el comandante militar del Estado de Sonora, telegrafió al general Calles, informándole que debe contar con su adhesión y la de sus tropas para el movimiento que se iniciará contra el gobierno de Cárdenas.

Sonora es el Estado natal de Calles.

PROTESTA DE LOS OBREROS

MEJICO, junio 16. — El Dr. Portes Gil, presidente del Partido nacionalista revolucionario, elegido en reemplazo del renunciante Ramos, prestó juramento y anunció que seguirá prestando su apoyo al presidente de la república, Gral. Cárdenas.

Centenares de obreros se han reunido en el Comité Nacional Obrero para protestar por las persecuciones de que son objeto por parte de la policía, la que ha efectuado numerosas detenciones sin ningún motivo para ello.

Un Ejemplo Edificante



Ni traje de lana ni zapatos de precio luce este niño. Es que es un niño proletario, un hijo de hogar humilde donde se sabe apreciar el esfuerzo y se tiene consciencia del dolor; de un hogar que precisamente por no estar librado de las contingencias dramáticas de la vida sabe de la solidaridad y la nobleza mitigando el dolor, ese dolor asaz agudo y profundo que no se llora y que no se canta, afectando implacable a los parias.

De ahí que sea este cebollita humilde, el primer niño de Santa Fe que ha depositado su óbolo en la alcancía destinada al efecto por la dirección de la casa cuna "Atanasia Hernández de Durán".

Acto simple y espontáneo, contribución sincera; ejemplo edificante el de éste pequeñuelo a quien la educación ejemplar de padres que tienen la responsabilidad de serlo, le han enseñado, desde edad temprana a sacrificarse por los menesterosos.

¡Y pensar que para él ese óbolo hubiera representado un banquete de golosinas! Una alegría enorme y rara, la alegría de tener los bolsillitos rebozantes de caramelos.

Hay en este hecho realizado sin ostentación una acción trascendental. Hay educación ejemplar, sobriedad, aprendisaje de sacrificios y por sobre todo ello, un formidable ejemplo de caridad. Y es gracias a estos actos, como han de rescatarse de la calle vidas inocentes; como han de educarse muchos niños parias que cobijados en la casa cuna se libran del envenenamiento que significa el nacer estigmatizado por la miseria, condenados irremisiblemente a no tener infancia.

Sea el ejemplo de este niño, una ruta para todos los cebollitas de la ciudad, demostrando a través de un desfile constante por la alcancía, que los que han nacido al calor de sus padres, enternecidos y solícitos, no olvidan a los que no cometieron delito alguno para vivir condenados a arrastrar una cruz aberrante.

ATACARON A LOS GESTORES DE LA GUERRA DEL CHACO

Una importante reunión pública se efectuó en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, junio 16. — Se realizó esta tarde en la Plaza General Paz, con asistencia de numeroso público el acto organizado por el comité antibélico.

Durante el transcurso de la reunión hicieron uso de la palabra el presidente doctor Teodoro Roca y los representantes de las fuerzas izquierdistas de Paraguay y Bolivia, señores Oscar Creidt y L. Krefman, quienes atacaron a los responsables de la guerra del Chaco Boreal, acusándolos de haber ensangrentado a sus respectivos pueblos, respondiendo a intereses de capitales extranjeros.

El 114 Aniversario de la Muerte de Martín Güemes

BUENOS AIRES, junio 16. — Con motivo de cumplirse el 11 aniversario de la muerte del General Martín Güemes, se realizó un homenaje en la plaza que lleva su nombre, asistiendo el ministro de Guerra y altos jefes del ejército y numeroso público.

Numerosos Telegramas ha Recibido el Pte. Justo y Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, junio 16. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dieron a conocer numerosos telegramas de felicitación enviados al presidente Justo y al doctor Saavedra Lamas, por la firma de la paz, del Chaco de parte de los jefes de estado de distintos países, como también de gobernadores de numerosas provincias argentinas.

FOOT-BALL EN TUCUMAN

Se Disputó la 1a. Fecha del Campeonato Oficial

TUCUMAN, junio 16. — Hoy se efectuaron en disputa los partidos por la primera fecha del Campeonato de Honor, con los siguientes resultados:

Atlético Tucumán . .	1	goal
Central Norte . . .	1	"
San Martín	3	"
Bomberos	2	"
Arg. del Norte . . .	4	"
All Boys	1	"
Obras Sanitarias . .	1	"
Central Córdoba . . .	0	"

Un Tedéum fué Oficiado en Asunción

ASUNCION, junio 16. — Las autoridades nacionales encabezadas por el presidente Ayala, asistió al tedeum oficiado en la catedral por el arzobispo de Bogarín.

SANTIAGO CORVALAN SERA CANDIDATO A GOBERNADOR

Un grupo de destacados dirigentes radicales han iniciado los trabajos para sostenerlo en los próximos comicios

SANTIAGO DEL ESTERO, Junio 16. — Mañana partirá para el Departamento Mariano Moreno una nutrida delegación encabezada por el Dr. Victor Alcorta y el Teniente Coronel Erasmo García, con el fin de ultimar los preparativos para la proclamación pública del Dr. Santiago Corvalán, que será sostenido como candidato del radicalismo que responde al Comité que preside el Doctor Alvear.

Tenian el Proposito de Disolver una Reunión en Córdoba

Un sujeto tenía una bomba de gases

CORDOBA, junio 16. — Anoche mientras se realizaba en el local de la Sociedad Francesa, el acto organizado por la Federación Antibélica, fué detenido el individuo apellidado Patti.

Patti se encontraba entre la concurrencia y se le encontró en su poder una bomba de gases lacrimógenos. La policía cree que el detenido tenía el propósito de utilizar la bomba y que el de tendencia fascista.

Una Bomba en Gral. Pintos

Destrozó la puerta de una casa sin ocasionar víctimas

LA PLATA, Junio 17. — Esta madrugada en la localidad de General Pintos estalló en la puerta de la casa del Señor Sabino Zarlenga una poderosa bomba, la que solamente ocasionó daños en la puerta.

La policía cree que se trata de un acto de venganza y ha iniciado una activa investigación.

DETUVIERON AL MATADOR DEL P. BORREGUERO

Ha prestado declaración en Catamarca

CORDOBA, junio 16. — Informaciones procedentes de Catamarca, hacen saber que a pedido de las autoridades policiales de esta provincia, ha sido detenido el presunto autor del crimen de que fuera víctima el 25 de abril el tesorero de la Orden de la Sagrada Familia, padre Borreguero.

El sujeto detenido es Luis Fernando Cuba, argentino de 27 años. La policía guarda absoluta reserva sobre las declaraciones que ha formulado.

MACEDO SOAREZ SE EMBARCO PARA RIO

Una gran cantidad de público lo despidió en Pto. Nuevo

BUENOS AIRES, junio 16. — A las 18.55 horas, partió de Pto. Nuevo el crucero "25 de Mayo", llevando a su bordo, al canciller brasileño doctor Macedo Soares y su comitiva.

Estuvieron presentes en el momento de la partida el Dr. Saavedra Lamas, miembros del grupo mediador, altos funcionarios nacionales, jefes y oficiales del Ejército, damas y caballeros y una gran cantidad de estudiantes.

La señorita Lía Gusax, en nombre del estudiantado argentino pronunció breves palabras. El Dr. Soarez le contestó agradeciéndole, expresándole que aquella demostración era la última impresión que llevaba de Buenos Aires.

Dijo, además, que las juventudes de hoy son las que mañana gobernarán a Brasil y Argentina y que seguramente proseguirán la obra de Justo y Vargas.

Soares Entregó un Premio al Jockey Leguisamo

BUENOS AIRES, junio 16. — El canciller Macedo Soares, que concurrió esta tarde al Hipódromo Argentino, entregó al jockey Ireneo Leguisamo, un hermoso alfiler de corbata, por haberse adjudicado con el caballo Luminoso, el premio que llevaba su nombre.

OFICIALES Y SOLDADOS PARAGUAYOS FUERON DETENIDOS EN EL S. CENTRAL

Exposición Ganadera Industrial

Se realizará en Rafaela en el mes de septiembre

Bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Rafaela, se realizará del 3 al 12 de septiembre próximo, en esa ciudad, la 25a. exposición de ganadería e industrias en el 14 certamen de vacas lecheras. Al acto inaugural, que tendrá lugar el día 3 a las 12 horas, asistirán representantes de las autoridades nacionales y provinciales, representantes de entidades similares de otras ciudades, cabañeros, avicultores, etc.

De acuerdo a lo que establece la reglamentación respectiva los expositores podrán enviarse a esta exposición optando a premio y venta, o a exposición únicamente, toda clase de reproductores y aves domésticas y otros productos dentro de las categorías expresadas en el programa.

Los procedentes del extranjero o remitidos fuera del país sólo podrán concurrir a exhibición, siendo obligatorio declarar en el pedido de local el lugar del nacimiento. Los reproductores que en exposiciones anteriores hubieran obtenido el premio "Campeón" y gramios particulares no podrán optar en este al en las exposiciones subsiguientes, a ninguno de esos premios, siendo considerado fuera de concurso.

Los pedidos de local deberán hacerse hasta el 15 de agosto, a las 12 horas, la entrada de animales tendrá lugar desde el 3 al 6 de septiembre, hasta las 18 horas. Las ventas se iniciarán el día 9 de setiembre, a las 9 horas.

Dado el interés que siempre ha despertado este torneo anual, es de esperar que este año también ha de alcanzar las proporciones que nos ha sido grato puntualizar cada vez que ha tenido lugar esta viril manifestación del trabajo realizado, periódicamente, en una de nuestras ciudades más dinámicas.

Varios Partidos Fueron Disputados en Italia

ROMA, Junio 16. — Hoy se disputaron dos partidos por el Campeonato del Centro de Europa. En esta capital el combinado de Roma venció a un equipo de Hungría por 3 tantos contra uno. En Milán el combinado austriaco venció al Ambrosiana por 3 tantos a dos.

El Nuevo Embajador de Francia en la Argentina

LISBOA, Junio 16. — El nuevo Embajador de Francia en la Argentina Mr. Curelli, se embarcará mañana a bordo del "Massilia" con destino a Bs. Aires.

Concentración Popular de Reafirmación Democrática



Como puede verse en la foto que reproducimos, una numerosa concurrencia asistió al mitin realizado ayer en la plaza Colón por el Comité Antifascista y Antiguerrero de ésta capital, par a vigorizar el frente único en favor de la paz y contra la reacción.

PEÑARANDA ORDENO SU INMEDIATA LIBERTAD

La Comisión Neutral hará su reclamo ante el general Estigarribia

LA PAZ, Junio 16. — Comunican del frente que en el sector Central, dos oficiales paraguayos con otros soldados fueron sorprendidos a escasos metros de las líneas bolivianas siendo apresados.

El General Peñaranda en conocimiento del hecho y como homenaje a la tregua, ordenó que fueran puestos en libertad, regresando aquellos soldados a las líneas paraguayas.

El General Martínez Pita, informado de la actitud del General Peñaranda le agradeció su actitud, expresando que se entrevistará con el General Estigarribia, para que los soldados paraguayos no abandonen sus bases.

LA DELEGACION CHILENA

ANTOFAGASTA, Junio 16. — Regresó debido a una falla en la bomba del aceite el avión que se dirigía al Chaco, llevando a la delegación militar chilena.

Se ha informado que mañana a las siete horas partirá para Villa Montes.

UN INFORME DEL FRENTE

BUENOS AIRES, Junio 16. — El Ministerio de Guerra ha recibido un parte de Villa Montes, anunciando que la Comisión Neutral presidida por el General Martínez Pita, se reunirá hoy con los altos Jefes de los Ejércitos Paraguayos y Bolivianos, esperándose que dentro de breves horas podrán encontrarse los Generales Peñaranda y Estigarribia y concertar las líneas de posiciones de acuerdo con lo establecido en el protocolo de paz.

OTRO AVION AL FRENTE

Lleva el texto de las instrucciones del grupo mediador

BUENOS AIRES, Junio 16. — Esta mañana salió del Palomar un avión militar piloteado por el Teniente Primero Oscar Cair viajando en calidad de pasajero el Capitán Juan Vacca, llevando el texto de las instrucciones del grupo mediador a la Comisión Militar Neutral que se encuentra actualmente en Villa Montes.

Después de hacer escala en Pergamino debido a la niebla, siguió viaje al norte por vía Córdoba - Tucumán.

Hoy Celebrará su Ultima Sesión la Conferencia Panamericana

BUENOS AIRES, Junio 16. — Mañana a las 11 horas la Conferencia Comercial Panamericana realizará en el salón del Concejo Deliberante su última sesión plenaria.

Denuncias Por Hurtos

Lorenzo Solías de 20 años, con domicilio en calle La Paz y Europa, denunció ayer en la comisaría 5a. que en circunstancias que dejara apostada su bicicleta marca R. G. frente a la Plaza Pueyrredón, personas desconocidas se la sustrajeron.

El damnificado no valuó el vehículo hurtado.

—En la sección 4a. se presentó ayer a las 11 horas el vecino Miguel Olmedo, dando cuenta que en horas de la madrugada de ayer, personas desconocidas penetraron a su casa, sita en Corrientes 3551, hurtándole un gallo fino que valúa en 30 pesos.

En ambos casos las autoridades practican las diligencias tendientes al esclarecimiento.

Una Condecoración Para el Dr. David Esperoni

BUENOS AIRES, Junio 16. — El Dr. David Esperoni, recibió una Comunicación del Canciller Brasileño, informándole que su Gobierno le ha confiado la alta condecoración de La Gran Cruz del Sur.

Trajeron un "Pedazo de Omnibus



Este dúo ambulante llegó a nuestra redacción con todo su bagaje anoche, a fin de entregarnos, según ellos, "un pedazo de ómnibus" que encontraron en la vía pública. "A fin de que busquen al dueño, se lo entregamos a ustedes"—nos dijeron— y acto seguido buscaron una ubicación al ver a nuestro fotógrafo que llegaba en ese momento. No hubo más remedio entonces que hacerles una foto para la posteridad. (Hacemos constar que el acordeonista quiso salir fotografiado con el cachimbo, pese a las protestas de su compañero.) Complacidos se retiraron enseguida, dejando el "pedazo del ómnibus" —un parante y otros accesorios— en nuestra casa, donde puede retirarlo el dueño en cualquier momento.

COMERCIO DE CARNES

La Argentina modificará el acuerdo subscripto con Gran Bretaña

LONDRES, Junio 16. — El redactor de asuntos agrícolas del "Dayli Express" dice tener entendido que como resultado de la presión combinada de los Gobiernos de Gran Bretaña y de los Dominios, el Gobierno Argentino habría aceptado la modificación del acuerdo anglo-argentino que se refiere a la exportación de carnes.

Le han hurtado ciento treinticuatro pesos

En la Comisaría 1a. se presentó el Sr. Andrés Marengo, domiciliado en Corrientes 2735, dando cuenta que le han hurtado de una cajita que dejara sobre una repisa, la suma de 134 pesos en efectivo.

La circunstancia de que en la misma caja había un reloj de oro y otros efectos y que no fueron llevados por el ladrón, se cree que el autor sería una persona de la misma casa.
cional.

Más Tropas son Enviadas al Africa

ROMA, Junio 16. — Desde el puerto de Cagliari partirá para el Africa el vapor Quirinal y desde Nápoles el Monte Bianco y el Argentina, todos los cuales llevan soldados y material bélico.

Un Homenaje al Dr. Avellaneda Huergo

BUENOS AIRES, junio 16. — Organizado por dirigentes radicales de la provincia de Buenos Aires se realizará en breve un acto público de homenaje al Dr. Avellaneda Huergo. Los comités centrales de Mendoza, Santa Fe, Catamarca y Entre Ríos ya han enviado las respectivas adhesiones.

Un Auto Cayó a un Canal en Chile

Stgo. DE CHILE, junio 16. — En circunstancias que se realizaba un paseo en automóvil, entre personas de la sociedad de esta ciudad, un auto se precipitó a un canal, falleciendo tres personas y resultando con heridas leves otras trece.

Una de las muertas es la hija del director del diario "La Nación" de esta capital.

Reporter

Un reporter policial más de "EL ORDEN", Raúl Busso, quien nos diera la primer noticia de un auto que hace pocos días comenzara a incendiarse en calle Rioja casi esquina San Jerónimo.

La Convención Radical Unificada de Stgo del Estero

Stgo. DEL ESTERO, junio 16. — Se reunió esta mañana la Convención del P. Radical Unificado de esta provincia, ratificándose en el cargo de presidente del mismo al diputado nacional don Antenor Ferreyra, quien de inmediato dispuso que se pasara a cuarto intermedio hasta esta noche a las 22 horas, en que se procederá a proclamar los candidatos a gobernador, vice y legisladores provinciales por dicha agrupación.

Impusieron el Palio al Arzobispo de La Plata

LA PLATA, junio 16. — En la iglesia de San Ponciano, en un solemne acto, el Nuncio Apostólico monseñor Cortessi, impuso el palio al arzobispo de esta ciudad monseñor Francisco Alberti.

Con tal motivo el público lo hizo objeto de una entusiasta demostración.

Una Final de Campeonato de Football en Córdoba

CORDOBA, junio 16. — Por la final del Campeonato de Intermedia el Club Peñarol, derrotó al Audax, por tres tantos a uno.

Accidente a Un Menor

Víctima de su propia imprudencia, un menor resultó víctima en horas de la mañana anterior de un lamentable accidente y que debido al mismo ha sido hospitalizado.

El tranvía No. 12 de la línea 4 que conducía José Torres, chapa 364 circulaba por calle Javier de la Rosa, de este a oeste, cuando al pasar frente a la iglesia de Guadalupe, un menor que resultó ser Marcelo Guevara de 14 años y que iba colado en la parte trasera, cayó al pavimento.

Al golpearse en forma violenta contra el asfalto, el menor accidentado resultó con heridas en un ojo y en la nariz y lesiones internas de carácter reservado, siendo internado en el pabellón 88 del Hospital de Caridad.

Fué a Embestir los Arboles de la Vereda

Siendo las 15.45 horas de ayer en circunstancias que el auto chapa 19240 de Rosario circulaba por calle Avenida Freyre de sur a norte, al llegar a Garay y debido a una mala maniobra del conductor fué a estrellarse contra los árboles de la acera, rompiéndose una de las ruedas del vehículo.

El auto quedó abandonado por espacio de una hora, hasta que se presentó a retirarlo su propietario, que resultó ser el señor Miguel Echenique, que se domicilia en Rosario.

Hoy Sesionará el Comité Nacional del Radicalismo

BUENOS AIRES, Junio 16. — La Mesa Directiva del Comité Nacional del Radicalismo ha sido citada para reunirse mañana, con el fin de considerar diversos asuntos de la orden del día.

Una Comisión Comercial Francesa va a Alemania

PARIS, junio 16.— Partió para Berlín la Comisión Económica que negociara un convenio con las autoridades alemanas.

Etchevehere se Hizo Cargo del Gobierno

PARANA, Junio 16. — Fué puesto en posesión de su cargo por el Presidente del Senado al Dr. Irigoyen, el Gobernador Dr. Luis Etchevehere, quien mañana reanudará sus funciones.

Fué Muy Numeroso el Cortejo que Acompañó los Restos del Doctor Andrés Cabo González

DEMOSTRACION DE PESAR EXPRESIVO Y ELOCUENTE RESULTO LA INHUMACION

En la necrópolis hicieron usó de la palabra varios oradores, en nombre de las organizaciones partidarias

A las diez horas de ayer tuvo lugar el sepelio de los restos del Dr. Andrés Cabo González, delegado al Comité de la Capital por la Unión Cívica Radical, que falleció en el trágico accidente de Matiel. El acto fué una exteriorización elocuente del hondo sentimiento de pesar producido por su inesperado deceso, habiéndose adherido a la manifestación de duelo una concurrencia numerosa y calificada. Encabezaron el cortejo, los miembros de la junta central de la fórmula Cello - Meana, a cuya tendencia política pertenecía el extinto, y acompañaron los despojos delegaciones de los comités locales y de distintas organizaciones partidarias.

Al inhumarse los restos hicieron uso de la palabra, poniendo de relieve la personalidad del extinto, el Sr. Ernesto Guimard, por el comité departamental santafecino; el Dr. Raúl Beney, por la junta central cellista; el Dr. Antonio Habichayn, por la junta cellista del sur; el Dr. Román San Martín, en nombre del Movimiento de Reafirmación "Hipólito Irigoyen", el Dr. M. J. Francioni, por la junta departamental "Acción Principista", y el Sr. Agustín Dillón, por el comité de la sección quinta.

HABLARON AYER EN LA NECROPOLIS LOCAL



Sr. ERNESTO GUIMARD, por el comité departamental de la Capital. — Dr. ROMAN SAN MARTIN, delegado del Movimiento de Reafirmación "Hipólito Irigoyen". — Dr. RAUL BENEY, por la junta central cellista. — Dr. Antonio Habichayn, por la junta central del sur. — Dr. J. M. FRANCIONI, delegado de Acción Principista.

LOS DISCURSOS

Algunos de los discursos pronunciados en la ceremonia fúnebre, reproducimos a continuación:

DEL SEÑOR GUIMARD

Señores:

Cuando todos estábamos entregados a las tareas de organización partidaria y de proclamación de candidatos sin nada más que en la pujanza de nuestro partido y en el éxito de nuestros comunes propósitos, viene este accidente fatal, a detener por un instante la marcha triunfal y solidaria de la Unión Cívica Radical.

Soldados abanderados de nuestro ejército civil han encontrado en su camino la tragedia dolorosa de sus vidas. Uno de ellos, compañero inolvidable, noble camarada, ha pagado tributo con su vida. Andrés Cabo González ha muerto. Ha muerto en el instante más culminante quizá de toda su vida. Por primera vez, sus amigos le habían proclamado pre candidato a un puesto de lucha y él entregó su saber y su nombre virtuoso a la decisión del soberano.

Joven aún, casi puede decirse recién iniciado a fondo en las luchas cívicas, había madurado su pensamiento en las fuentes doctrinarias de los sistemas políticos y moldeado su espíritu en ese bello crisol del pueblo, en donde se funden amalgamándose los más puros ideales de la democracia, que si no ha hecho efectiva la igualdad, anuncia el advenimiento de un nuevo derecho en donde todos abriguemos sin torturas y sin sacrificios los mismos propósitos y las mismas esperanzas.

Y es allí precisamente, cuando iba detrás de ese ideal acariciado, ansioso de hacer efectivo el noble propósito que alimentaba su espíritu, de ser útil a su partido y a su provincia, afianzándolo con todo el empuje de su juventud, con toda la sinceridad de su entusiasmo, cuando el instante fatal que estrella y hace inútil todo el esfuerzo de una voluntad puesta al servicio de una causa.

Su vida ha tenido apenas la existencia de una flor resplandeciente en todos sus matices. Humilde como una violeta y brillante ante el primer rayo de sol.

Correligionario e inolvidable amigo Andrés Cabo González, tus camaradas del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, me han encarecido te despida en este instante supremo, en donde el florecimiento de tus ideales se han ido deshojando uno a uno, para dejarnos el saldo doloroso pero reconfortante, el ejemplo de tus bellísimas virtudes.

Cabo González, paz en tu tumba!

DEL Dr. SAN MARTIN

Señores:

"Reafirmación Radical: Hipólito Irigoyen", viene por mi intermedio a rendir el homenaje de su consideración y de su afecto al distinguido correligionario cuya vida ha sido tronchada por la fatalidad.

Duro fué el camino que debió recorrer para satisfacer su vocación que le inclinaba a contribuir al discernimiento de la justicia en el seno de la sociedad que le vió luchar.

Porque sintió muy hondo en su espíritu generoso la fuerza de su vocación, comprendió que ella trascendía los límites estrechos de una profesión y que era un verdadero apostolado que le señalaba deberes ineludibles.

Más que en el acomodamiento del dolor humano a reglas abstractas, se satisfacía en el aplacamiento de ese dolor, adentrándose en él, buscando afanosamente normas nuevas que le hicieran desaparecer.

Por ello se dispuso a consagrar su vida al servicio de los demás, que no otra cosa es, la nobilísima tarea de la política.

Fortificado su espíritu por el duro repechar, creyó en su pueblo. Le animaba una profunda fe en el radicalismo como bandera de redención y de democracia integral. Y destacó con líneas firmes, desde el primer instante, su definida personalidad.

Ha caído cuando estaba dedicado de lleno al servicio de su ideal político, rindiéndole el tributo de su vida.

Sus compañeros sentimos profundamente el dolor de su pérdida. Hoy más que nunca nos hacía falta su concurso. El partido tiene su futuro en la juventud y sufre un angustioso desconsuelo cuando la muerte abate sin piedad a uno de sus jóvenes que deja el ejemplo de sus virtudes y de una conducta intachable.

Dr. Cabo González:

Los que creemos en la continuidad de la vida, sentimos que nuestras palabras no se pierden en el vacío de la inmensidad; y frente a vuestros restos mortales, cumplimos con el sagrado deber de expresaros, en este solemne momento, que nos dejáis y os lo agradecemos, el ejemplo perdurable de vuestra vida.

DEL Dr. FRANCIONI

La coincidencia del expreso pedido de la Junta Departamental Acción Irigoyen-Alem, y del grupo de los que fuimos sus amigos, hacen que llegue hasta este muerto querido.

Señores:

Estamos ante la tragedia hecha fuerza, que anonada y transporta.

Por ello, bien podemos hacer nuestras estas palabras escuchadas alguna vez:

Viejo amigo nuestro: "Hoy que estás con la cabeza echada hacia atrás, como el que bebe estrellas, en medio de la noche innumerable" llegamos "hasta" ti, sintiendo la angustia del momento y escuchando como pasan por nuestros corazones, los enloquecedores y delirantes ritmos de una nueva "Danza Macabra" de Saint-Guy.

Cuentan viejas leyendas, que bajo los cielos purísimos de la antigua Grecia el genio heleno se complacía sobre todo, en embellecer la muerte en la juventud. El soplo divino dirigía la hoz que cegaba esas vidas. Era un acento en suspenso sobre las tres cuerdas de la lira de Orfeo; esa flecha implacable y cruel, exterminando las hijas de Niobe.

Bien nos dice Menandro: "El hombre querido de los Dioses, muere pronto. Oh Parmenon!

La palabra cristalina, riente y emocionada de sus poetas, sólo nos hablan de flores o espigas cegadas. No envuelven sus cabezas y sus cantos, para llorar su muerte.

Nada era lúgubre ni pesaroso; su única pena, dejar de ver el sol!

La muerte era hermosa en Grecia.

¡Resucite nuevamente la antigua tradición pagana!

Quede con nosotros, su recuerdo luminoso, que será ejemplo de integridad, corazón hermano y nitidez de espíritu.

Vaya su cuerpo a la tierra húmeda y voraz, indiferente y sorda en su trágico destino.

Vivamos la ficción griega, que es orden de consuelo y escuela de sana resignación.

Proserpina lo espera; tal vez... ya ha de estar durmiendo blandamente en sus brazos, mientras los dos sacerdotes de la liturgia helena, ofician serenos los "Misterios de Eleusys".

Señores:

Porque fué un hombre bueno, esencialmente bueno; porque supo gustar la aspereza del esfuerzo que satisface y levanta; porque prodigó su amistad de hombre niño, regalándonos su alma en cada instante, generosamente; porque nos dió su risa ancha y afectuosa su mano limpia y su corazón enorme; porque, llegó con su espíritu manso hasta la ternura de una mujer, llenando su vida y fecundando su vientre; por su brusca caída al seno de la noche, más allá de lo humano y de lo real, junto a paredes de silencio y de absoluto misterio, por estas lágrimas nuestras de dolor y respeto, ante esta muerte joven, digamos:

Es la hora del ruego, que se arrodillen las almas.

Nada más.

DEL Dr. BENEY

Señoras: Señores:

Vengo a esta despedida en nombre de la Junta Central del Comité partidario que propicia la candidatura del doctor Miguel Angel Cello.

Mi oratoria, brevísima, no lucirá esta vez galas literarias ni alardes de elocuencia; porque para despedir a este espíritu de niño, sobran unas pocas palabras transparentes y candorosas, como las que escogen las madres para sus rondas y los poeta para sus versos.

Bien comprendo que podría ensayar una semblanza de este muerto, a quien nuestras manos amigas cerraron los párpados en un pueblo lejano y polvoriento, a la hora en que los junquillos de oro de las estrellas florecen en los prados del Señor. Para lograrlo, tendría que remontarme, en lenguaje de parábola, al espíritu de las cosas esenciales: la mansedumbre generosa del agua, que alarga sumestría de plata por entre la aristas de la roca; las humildes florecillas sin nombre de los campos, que reproducen simbólicamente los cuadros místicos de nacimientos y anunciaciones; la eterna poesía de este cielo, volandero de pájaros y de nubes. Pero como estas cosas son privilegio de los niños y los simples, ni mi labio profano de sabiduría ni mi lágrima amarga de pasiones podrían expresarlas.

Cabo González, que muere en franca juventud como los semidioses del mito homérico, había alcanzado ya un don de ancianos y de filósofos. La sabiduría de escucharse a sí mismo; de oír las voces secretas del propio vida, de lo que eran fruto corpio corazón para melodizar la dial su sonrisa melancólica y su ternura casi silenciosa.

El epitafio detonante y el ripio vano, huelgan pues, en el sepulcro de este muerto.

Yo, que conocí el lirismo y las inclinaciones sutiles de esta alma pura, puedo decir que la paz le será propicia, entre pájaros vocingleros y pulcros rosales. Aquí, donde en eterno centinela, los severos cipreses de la muerte, sostienen la comba azul del cielo de la esperanza.

Nada más.

DEL Dr. HABICHAYN

Señores:

Llego hasta esta tumba, tan prematuramente abierta, sin haber podido dominar aún, la honda emoción que produjera en mi espíritu, el doloroso suceso que costara la vida plena de virtudes de Andrés Cabo González.

Un espíritu selecto, inspirado en las fuentes inagotables de la amistad y de la hombría de bien, que el destino tronchó sin piedad. Una vida joven, que se apaga, sin haber llegado a la mitad del camino.

Un corazón noble y generoso, agostado por la enemiga artera e implacable.

Andrés Cabo González:

En nombre de la Junta Central del Sur de la provincia, de la Agrupación Demócrata Principista, Alem-Irigoyen" vengo a testimoniar, en la despedida de tus restos, el hondo pesar y la inmensa congoja, que tu muerte trágica, ha sembrado en las filas partidarias.

Noble amigo, que la quietud de los justos sea en tu sepulcro.

21914

La Intervención a la Municipalidad

Iniciará su tarea la Comisión Investigadora

Como lo hemos anunciado en la crónica legislativa publicada en nuestra edición del sábado, la Cámara de Diputados sancionó el despacho de la mayoría en el pedido de intervención a la Municipalidad de Santa Fe, formulado por la Unión Radical. Resolvió que la comisión tendrá amplias facultades y serán los miembros de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, quienes la formarán. De acuerdo a ello, la secretaría de la Cámara de Diputados ha comunicado en el día de ayer al Concejo Deliberante y al Departamento Ejecutivo Municipal, lo que se ha sancionado. Una información que anoche hemos obtenido asegura que dicha comisión iniciará enseguida su tarea. La integran a la comisión los diputados doctores L. Peluffo, Ricardo Foster, Miguel Casañas, Bartolo Sivori y Alfredo Hercowitz.

Información del Arzobispado

En la secretaría del Arzobispado se nos suministraron las siguientes informaciones en el día de ayer:

La Gran Procesión del Jueves

Se siguen activando los trabajos tendientes a que la gran Procesión del jueves resulte un verdadero homenaje a Ntro. Sr. Jesucristo.

El Coro del Seminario Metropolitano y la Banda de Música del Regimiento estacionado frente la Catedral, trasmitirán por radio los cánticos y rezos durante el trayecto de la procesión, unificando en esta forma toda la manifestación en un sólo himno de gratitud a Dios en la Eucaristía.

Imposición del Palio

El día 23 del corriente señalado para la imposición del Palio a nuestro Exmo. señor Arzobispo, además de los actos religiosos ya indicados, se realizará en la Casa Social Católica un gran acto literario-musical a las 18 horas, organizado por la A.C.A.

Mons. Boneo

Con ocasión de cumplirse el

(PASA A LA Pág. 4)

Un Motivo Edilicio en Completo Abandono



En el extremo sudoeste de la Avenida Alem, frente a la entrada principal de nuestro puerto, hay una plazoleta — ¿han reparado en ella nuestros lectores? — cuyo abandono total hizo desaparecer su característica de motivo edilicio. Parece) antes que plaza, baldío dejado de la mano de Dios. Sin bancos y falta de cuidado, lo que podía ser oasis en aquella despejada zona de trabajo intenso, es sólo lugar propicio para las alimañas. Reclamamos bancos para la plazoleta en cuestión, ya que la Municipalidad cuenta con medios suficientes para proveerla.

Mucho Prolóngase ya la Huelga de Albañiles

LA INTERPELACION QUE NO SE PLANTEA

En el Congreso de la Nación perfílanse varias interpelaciones. Cada una tiene un objetivo determinado, respecto a cuya trascendencia en los negocios del país, no abrimos juicio en el presente comentario.

Pero, sí, debemos consignar nuestra extrañeza de que en ese largo programa interpelativo, no aparezca la única interpelación que en estos momentos se impone con características impostergables.

¿Cuándo los representantes del pueblo se decidirán a llamar, en forma concreta y terminante, al Ministro de Agricultura para que, de una vez, explique por qué no atiende el clamor general que de los campos se eleva angustioso pidiendo la adopción de rápidas medidas contra las invasiones de langostas que, este año como los anteriores, amenazan destruir nuestros sembrados y nuestros campos de pastoreo?

¿Viven nuestros legisladores en completo divorcio con los intereses de sus representados?

¿Qué finalidad funesta para las más elementales necesidades de nuestra producción agropecuaria persiguen al complicarse, callando en estas circunstancias, con la desidia del P. E. en acudir en la defensa de las fuentes básicas de la riqueza nacional?

Por patriotismo, por su propio decoro, nuestros legisladores no pueden tardar ni un día más en provocar una explicación precisa por parte del Ministro, explicación que venga a destruir este ambiente pesado de farsa que, desde hace tiempo, rodea cuanto se refiere a la salvaguardia de los intereses agrícolas.

¿Qué subalternos propósitos podrán invocarse para continuar indefinidamente en una situación que, cada día, tórnase más insostenible? Eso es lo que debe conocerse cuanto antes, y nuestros representantes en el Congreso están en la obligación ineludible de aclarar esa vergonzosa incógnita.

Langosta en la Zona Norte

Informaciones recibidas en el día de ayer dicen que en algunas zonas del Norte hay ya invasión de langosta voladora. En el distrito Los Amores, departamento Vera, en las horas de la tarde del día sábado pasó una manga de unos 54 kilómetros cuadrados, continuando al territorio del Chaco.

La Ganadería en el Norte Argentino

JUICIO DE LORD LUKE

En la reunión anual de los accionistas de la Argentina States Bovril Limited el presidente del directorio, lord Luke, declaró que la Argentina no debe permitir que las provincias del Norte continúen en el estado de desventaja económica por el que pasaron durante los últimos años.

"Todas las empresas fructíferas se trasladaron a una zona del país que se encuentra al Oeste de una línea que podríamos trazar desde un punto situado a 250 kilómetros al Sur de La Plata hasta la ciudad de Santa Fe, región que posee las mejores comunicaciones ferroviarias. Los frigoríficos establecidos en esa zona suministran el 96 por ciento de las exportaciones de carnes vacunas enfriadas. Los ganaderos del Norte de Entre Ríos, Corrientes, Norte de Santa Fe, Chaco y Formosa pierden los mataderos debido a la competencia del Sur".

Comentó que el Ministro de Agricultura de la Argentina "aunque ampliamente consciente de las necesidades del Norte", poco puede hacer, por estar dificultado por la presión, "de los grandes intereses del Sur".

Ante estas manifestaciones, que, por otra parte, concuerdan con la realidad de los hechos, deben mover a todos los productores del Norte hacia a una acción conjunta—como ya se ha intentado — a fin de que sus esfuerzos no sean ahogados por la competencia formidable que se les hace desde los grandes criaderos del Sud, como claramente lo indica lord Luke que conoce a fondo la situación ganadera argentina.

CREACION DE LA POLICIA MUNICIPAL

Tal sería el pensamiento del block oficialista del Concejo

Los cronistas que concurrieron durante las horas de la mañana de ayer a la municipalidad, fueron informados de una reunión que efectuaba el block de concejales oficialistas y, aun cuando no trascendió lo tratado, versiones de la mejor fuente aseguran que en ella se habría discutido la posibilidad de crear la policía municipal como único y último recurso para impedir la circulación de los coches de la línea de ómnibus B.

A pesar de las lógicas reservas que tal anuncio despierta, nos sentimos obligados al comentario, puesto que sabemos bien hasta donde llega el empeño del D. Ejecutivo y sus adictos. Afirmamos el acierto en la actitud desorbitada del intendente al dejar sin efecto una concesión de servicios públicos por decreto y, en la mansedumbre de los señores concejales mayoritarios que toleraron en silencio el atropello de un poder que usaba, de por sí y ante sí, de facultades que le eran privativas al cuerpo de que forman parte, cuya dignidad no han querido ni sabido mantener.

Es que el D. Ejecutivo no está solo. Detrás de él aparecen los beneficiados con la maniobra que se proyecta; a sus pies se halla un núcleo de concejales serviles que, haciendo abstracción del mandato popular y de un juramento solemne, se hallan prestos a legalizar sus atos aun cuando ello importe —como en este caso— una enormidad jurídica y una evidente repulsa a los intereses de humildes trabajadores.

No en vano se ha dicho que el señor Intendente es de la tierra donde los hombres mueren sin desdecirse. Desgraciadamente, entre el vasco noble y sincero y nuestro personaje, hay una diferencia. Aquél es espontáneo y simple, no conoce la camándula; éste, perdido todo concepto de responsabilidad, no reconoce obstáculos para sus fines. Nada ni nadie le puede detener, en vano se citan razones jurídicas, principios institucionales y alegatos humanitarios.

El D. Ejecutivo quiere la sangre de cien trabajadores para brindársela agradecido a sus agentes electorales y financieros y a fe que éstos no pueden dudar de su empeño.

No importa que el gobernador le haya dado una lección; tampoco que el Ministerio del Interior le asestara un fuerte golpe a sus pretensiones; no se amilana, como no se amilana el lobo cuando va en pos del indefenso cordero.

El, el viejo "vasco", ha prometido el monopolio y lo tendrán. No se deja arredrar por las dificultades. ¿Para qué se creen Uds. que tiene concejales? Pues, manos a la obra. Es así como está por surgir la policía municipal.

¿Que la Carta Orgánica habla solamente de una policía de moralidad? ¡Bah! ¿Desde cuándo aquí la ley fué para él un escrúpulo?

Veremos ahora cuál es la opinión popular, la del gobierno y la de las cámaras y si para el señor Intendente la vida gira en torno del axiomático aforismo "tanto va el cántaro al agua hasta que se rompe"; para la ciudad cansada de soportarle también él sintetiza una esperanza.

Sí, se ha de romper el cántaro y en verdad ha de ser el de la ginebra, la arbitrariedad y las pasiones deleznables, encaramado en el gobierno municipal.

UNA COMISION NEUTRAL DEBE SER DESIGNADA EN CARACTER DE MEDIADORA

El arbitraje sólo puede poner fin a un movimiento de resistencia que tantos perjuicios provoca

Llevan ya transcurridos más de sesenta días desde que se concretara el conflicto que mantienen albañiles y construtores, sin que ningún síntoma visible indique la posibilidad de pronto arreglo en las cuestiones planteadas por uno y otro lado.

Aparte de los numerosos intereses puestos en juego entre las partes actoras, resultan lesionados con el actual conflicto, muchos aspectos de la economía santafecina. Todas las ramas afines de la industria y el comercio, todas las actividades de las que son tributarios albañiles y constructores, toda la complicada red de de capitales que necesitan el juego normal de la compra y de la venta para su florecimiento se resienten con la actual paralización, en grado suficiente para agravar la actual depresión económica.

¿Qué se ha hecho para terminar con la huelga actual? ¿Qué manifestación de cordura han realizado unos u otros para definir el propósito de poner punto final a la presente situación violenta? Digamos francamente nuestra opinión al respecto, sin otra pasión en nosotros, que contribuir con nuestro aporte a la cordura necesaria para terminar con el conflicto y hacer posible la vuelta al trabajo de los albañiles y poner otra vez en movimiento el complicado organismo de las construcciones paralizadas.

Deben ceder en su postura, parecerá perogrullada la afirmación, los albañiles, como deben aceptar lo aceptable los constructores. Razón de sentido común, motivo de armonía social, deseo de volver a trabajar unidos capital y trabajo, hacen impostergable el arreglo. No se llegará al mismo mientras quienes discutan las actuales diferencias, se mantengan en la posición negativa que ha sido norma invariable de este movimiento.

Deben deponerse orgullos y falsos conceptos, como puede someterse la huelga a la solución inapelable de algún arbitraje que puede estar a cargo de personas de criterio justo e insospechables de hacer valer otra fuerza que la verdad, que la justicia.

¿Por qué no se designa una comisión arbitral a cargo del gobernador de la provincia, pongamos por caso, del presidente de la Bolsa de Comercio, etc., ante la que informen y concreten sus aspiraciones los obreros y expongan lo patrones hasta dónde son capaces de ceder a esas reivindicaciones.

Lanzamos la idea a los directamente interesados y esperamos que la cordura prevalezca sobre el empecinamiento actual. Que hay motivos superiores a los que se ponen en danza, perjudicados enormemente por la huelga, no contemplados hasta el momento por ninguna de las partes.

Acéptese un arbitraje y acéptese posteriormente el laudo de los jueces. Sólo entonces podrán decir a plena voz los protagonistas de la incidencia que aflige a nuestra ciudad, la plena confianza en la legitimidad de sus derechos como el deseo de terminar con una situación de violencia que no puede prolongarse.

Detención Injusta

Una vez más ha llegado a nuestra casa un pedido de ayuda y de justicia. Se trata de la madre del canillita Manuel Carrizo de 14 años de edad que desde hace cuatro días sufre una detención arbitraria en las mazmorras de la comisaría 4a.

Llena de lágrimas y desesperación, esta humilde señora ha venido a reclamar a su hijo, a ese hijo de sus entrañas y de sus desvelos que es síntesis de todas sus penas y alegrías, a ese hijo humilde y bueno que ya ha aprendido la lección de la vida: a ganarse el pan y el de su progenitora a costa de sangre y sudores.

Ha venido a reclamar —repetimos— a ese su hijo, un niño aun, que conoce el flagelo de la miseria y ha forjado su vida en el sacrificio. Hijo que para alimentar a su madre conoce el rigor de caminar descalzo y desabrigado en las madrugadas rigurosas del invierno; que, hora por hora, diariamente, bajo la lluvia o un sol de plomo, muchas veces con hambre, vocea el diario con la dedicación de aquellos que tienen en él la harina de su pan y el pan de su hambre.

Pero, ni el clamor de esta madre humilde ni la irresponsabilidad de un niño que no puede ser llevado ante las leyes por el solo hecho de haber presenciado en silencio la obra de un delincuente, han sido influjos suficientemente poderosos para detener la acción arbitraria de un comisario contra quien tenemos infinidad de quejas y sobre cuyo comportamiento hace ya rato que se expidieron los vecinos de su seccional; escamados de lamentarse inútilmente, de estar librados a quien hace [illegible] de la confianza que como funcionario público debiera merecer.

¿Cómo se puede secuestrar así a un niño? ¿Es que no se piensa en la situación afligente de la madre ni se respeta su dolor? ¿Cómo no se repara que la injusticia de que se le hace víctima sólo puede engendrar morbosas reacciones? En verdad, que es una acción inhumana castigar a un niño, maltratar a un niño, transir de dolor el corazón de una madre y privar de subsistencia un hogar —¿No sabe acaso el comisario lo que significa un hijo para los padres? Los hechos indican que no.

Es necesario sin embargo que se repare esta injusticia. Por el niño y por la madre; por la suerte de un hogar humilde, por así exigirlo las razones de la más elemental justicia totalmente incompatible con la insensibilidad de un funcionario que se ha excedido en demasía y tanto que es hora en que los superiores se resuelvan de una vez por todas a poner las cosas en su lugar.

Por otra parte el sumario debe pasar de inmediato a poder del Juez de Instrucción quien luego de abocarse al asunto ha de reparar de inmediato el irritante atropello que comentamos.

(VIENE DE LA Pág. 3)

tercer Aniversario del fallecimiento del Primer Obispo de la Diócesis de Santa Fe, Mons. Dr. Juan Agustín Boneo, el día 17 del corriente a las 9 horas, en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. señor Arzobispo, Mons. Dr. Nicolás Fasolino rezará una misa de "requiem" y a continuación se cantará un responso por el eterno descanso del alma del llorado Pastor.

Con esta ocasión del Excmo. señor Arzobispo invita al Clero Secular y Regular, A. C. A., Asociaciones y Congregaciones y fieles en general al mencionado acto religioso.

Se Realizaron Ayer las Elecciones Para Integrar el Tribunal Municipal de Obreros y Empleados

NUMEROSOS CONTINGENTES CONCURRIERON AYER A LAS URNAS INSTALADAS

La información oficial anuncia que el acto se desarrolló dentro de la mayor tranquilidad

Como se había anunciado se realizaron las elecciones de los empleados y obreros municipales para designar sus representantes al Tribunal Municipal, de Obreros y Empleados.

De la información oficial que se nos ha suministrado, se deduce que el acto se ha desarrollado dentro de toda normalidad.

Los miembros del Tribunal Municipal atendieron el desarrollo del comicio desde la primera hora en que ellos se iniciaron.

A las 17 horas fueron clausurados, levantándose las actas respectivas.

LOS VOTANTES

Se nos informa que sobre un padrón de 1317 inscriptos han votado 1213, según consta en las actas levantadas.

LISTA TRIUNFANTE

Ha resultado triunfante la lista "Agrupación de Obreros y empleados Municipales" por unos 152 votos más o menos sobre la lista "Asociación de Empleados y Obreros Municipales".

Han resultado electos: Titulares Juan Pío Costa y Roberto J. Huens; suplentes, Manuel Román Picazo y Luis F. Damiani.

El escrutinio general se realizará hoy, por haberlo así dispuesto el Tribunal Municipal.

DATOS INTERESANTES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

EL INTERCAMBIO CON ITALIA

Lo que pasa con nuestros productos que se consumen en Italia sucede algo anormal que despista por completo a quien se atenga sólo a las estadísticas del intercambio. Italia, en efecto, compra mucho a la Argentina, "pero una inmensa proporción de esas compras llega a los puertos italianos, dice un escritor de la península, en forma indirecta, por intermedio de comerciantes extranjeros. Por ejemplo: los comerciantes italianos de trigo no lo compran directamente en los mercados argentinos, sino que se proveen de él mediante las grandes casas trigueras francesas. La carne, igualmente, nos llega a través de Londres; los extractos de carne atraviesan Amberes; la lana cruza por Bradford y Amberes; los cueros por el mercado de Roubaix; en suma, para todo artículo, entre Italia y el mercado argentino, entre el comprador y el vendedor, se interpone el intermediario y es obvio que el interés del intermediario no coincide siempre con el de los clientes. Semejante estado de cosas no parece, por cierto satisfactorio, y se desea que pueda ser cambiado radicalmente, haciendo entrar en contacto directo a ambos clientes. La cosa no es, por cierto, ni sencilla ni fácil, en cuanto implica necesariamente un amplio y tenaz movimiento de iniciativas individuales, a las cuales los intermediarios actuales se esforzarían en oponer resistencia. Se trataría, en resumen, de hacer surgir grandes casas exportadoras e importadoras por ambas partes y de entregar a la importación directa los casos existentes, venciendo hábitos ya tradicionales y desatando o cortando nudos de intereses probablemente bastante intrincados.

CARNES CONGELADAS

Caso de singular evidencia e interés es el de la importación de las carnes congeladas. Como es sabido, su comercio ha decaído mucho con la Europa septentrional, y en especial con Gran Bretaña, donde ha sido substituído por las carnes simplemente enfriadas, y se ha reducido en los países del Mediterráneo, hasta quedar en cantidades muy reducidas. Semejante cambio ha dado por resultado paralizar muchos establecimientos de congelación en la Argentina, mientras que, por parte de Italia, los amplios y modernísimos establecimientos construídos en Génova, en Spezia, en Liorna, en Nápoles, en Bari, y en Venecia, durante los primeros años de la posguerra, se han cerrado o destinado a usos secundarios, como la fruta, la cerveza, etc. Asimismo, una flota no menor de cincuenta mil toneladas, construída especialmente para transportar las carnes congeladas, yace en su mayor parte ociosa en los puertos, y hasta se ha llegado finalmente a desmantelar algunas de sus naves. En tal caso, pues, todos los elementos de un comercio directo, libres de las redes de los intermediarios, están presentes; y parece casi inconcebible que no se haya hecho hasta ahora ningún esfuerzo para ponerlos en marcha. Según un proyecto concebido por algunos el mejor modo de resolver tal problema sería la constitución de una sociedad, en la que estuviesen interesados tanto los productores argentinos como los importadores italianos, con participación hasta de los dos gobiernos, a los cuales debería atribuirse la mayoría del capital. Y se cree que una suma de cincuenta a cien millones de liras sería suficiente para crear semejante relación directa entre productores y consumidores, con utilidad recíproca".

SOLUCION NECESARIA

Está fuera de dudas que lo que acabamos de exponer constituye un problema con su gravedad respectiva y que forzosamente debe ser contemplado por nuestros economistas. Su solución adecuada contribuirá a que las cosas puestas en un debido lugar de claridad sean un factor altamente beneficioso para las ya sólidas relaciones comerciales entre Italia y la Argentina.

Consejo de Ingenieros

Como lo hemos anunciado se realizaron las elecciones para la constitución del 1er. Consejo de Ingenieros que establece la ley poco hace promulgada por el Poder Ejecutivo.

En el día de ayer en el despacho del Directorio de Obras Públicas, se procedió a realizar el escrutinio de los referidos comicios. Como se sabe solamente han votado los profesionales inscriptos en el padrón aprobado por la Dirección de Obras Públicas.

El escrutinio ha dado el siguiente resultado: Para la primera circunscripción resultaron electos para consejeros titulares los ingenieros civil J. Carlos Ariotti, arquitecto St. Guillermo Ebrelch; ingeniero químico, Guillermo Berraz e ingeniero agrónomo Damaso Lachaga, y para suplente, el ingeniero civil Carlos Niklison, arquitecto Juan Mai, ingeniero químico Gregorio Kleer e ingeniero geógrafo Juan Kuriger.

Para la segunda circunscripción judicial la elección dió este resultado:

Consejeros titulares, ingeniero civil Carlos Isella, arquitecto José Michelotti, ingeniero industrial José Díaz Valentín y agrimensor Julio Albanese, y para suplentes, ingeniero civil Luciano Michelotti, arquitecto Hilarión Hernández Larguía, ingeniero geógrafo Archivaldo Franke e ingeniero agrónomo Alfredo Porcel.

LA MISION—

Falta ahora la constitución definitiva, elección de sus autoridades. Y después se entregará el primer Consejo de Ingenieros a dar cumplimiento a la misión que la ley le ha confiado.

La Prole de Frank Brown



El famosísimo Frank Brown, que hizo las delicias de los públicos de todo el mundo a principios de este siglo y fines del pasado, dejó una numerosa prole que aún deleita a chicos y grandes. Los dos artistas del gran Circo Sarrasani que aparecen caracterizados en el grabado, forman parte de la nueva generación en la farándula que pasa...

CERTIFICADO PRENUPCIAL

A estudio de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, encuéntrase desde hace tiempo un proyecto de ley presentado por el representante del Departamento San Cristóbal, doctor Meyer Malamud, obligando, en todo el territorio de la Provincia, la presentación de un certificado prenupcial por ambos contrayentes, como condición indispensable a la consumación del matrimonio.

Una iniciativa que ha tomado para sí la moderna legislación de numerosos y cultos países y que tendría como punto inicial para su aplicación en la Argentina, a nuestra Provincia. El proyecto, de por sí ponderable cuando enuncia una inquietud sana y noble de parte del legislador que lo concretara, debe merecer un estudio detenido de parte de los representantes populares, para que no contradiga, la nueva institución, aspectos de la ley de fondo contra la que no pueden legislaturas provinciales.

Desde el punto de vista científico, no existen, dentro de la lógica, motivos valederos para postergar la aprobación del proyecto, ya que nadie puede, sensatamente, oponerse a lo que puede ser un factor del mejoramiento de la familia argentina, juzgándolo desde el punto de vista que nos interesa, al par que una seguridad para el futuro matrimonio en cuanto a la capacidad viable y a las condiciones físicas, que siempre corren paralela con las intelectuales y morales, de los vástagos de esa unión.

Ejemplos reiterados, estudios de eminencias científicas consagradas universalmente, ponen de manifiesto la pérdida que sufre la natalidad y el crecimiento vegetativo de los pueblos por culpa de los padres y de la sociedad que no impide engendrar a quienes no están, momentáneamente aunque más no fuese, en condiciones de asegurar la salud de sus hijos. Estamos entonces en el buen camino en nuestra Provincia, merced a la ley que se estudia y que mueve este comentario, siendo obligación de los legisladores disponer las medidas necesarias a fin de que no pueda burlarse el código dispositivo de la misma.

Aplicada la práctica del certificado prenupcial en condiciones de acuerdo a nuestra evolución cultural, mediante el concurso de los organismos médicos encargados de su otorgamiento y desprendiéndonos de la falsa moral del recato exagerado, evitaríamos en el futuro, por lo menos en gran parte, el espectáculo triste, tristísimo, de tanta criatura enferma, de tantos hijos que pagan (la naturaleza se venga siempre en todos los excesos), las culpas o la desgracia de sus padres.

Hemos de insistir, tratando más a fondo la cuestión, una vez que la Cámara se disponga a tratar el proyecto comentado.

Newell's venció a Central Córdoba

ROSARIO, 16. — Se inició esta tarde la disputa del campeonato profesional que organiza la Asociación Rosarina de Football. Los matches jugados terminaron con estos resultados:

N. O. Boys 1; C. Córdoba 0.
Argentinos 3; Belgrano 2.
R. Central 3; Sparta 0.
T. Federal 0; G. y Esgrima 0.
Provincial 3; Wáshington 1.

EL IMPUESTO AL AUSENTISMO

Un interesante dictamen ha dado a conocer el Asesor Letrado del Poder Ejecutivo en una denuncia sobre falta de pago del impuesto al ausentismo.

Los antecedentes son los siguientes: El señor Castor Castillo denunció a los señores Angel y Victorio Campodónico por infracción a dicho impuesto porque desde el año 1934 se encuentran radicados en Italia.

De acuerdo a los denunciados hasta 1925 pagaron íntegro y puntualmente y desde 1926 en virtud de haberse radicado en Rosario el señor Angel Campodónico, sólo se ha abonado la parte correspondiente a Victorio que ha continuado su residencia en el extranjero.

EL FONDO DEL ASUNTO

El Asesor Letrado dice que el 26 de abril de 1926 el señor Angel Campodónico otorga poder general a Agustín Costa para administrar todos los bienes de la sociedad A. y V. Campodónico sin existir constancia de la escritura de venta realizada al doctor Artemio Zeno, en enero de 1927. Si a ello se agrega que en abril de 1928, según afirma el señor Campodónico vuelve a la Argentina, tenemos que debe se presumir que al poco tiempo de otorgado el poder a favor de Costa el denunciado regresó a Italia. En 1929 regresa nuevamente a Italia de donde parece que regresó otra vez a la Argentina en diciembre de 1931, aunque para probar tal hecho se presenta una constancia expedida a favor de Serafino Campodómico, afirmando que el denunciado se llamaba "Serafín Angelo". Agrega el Asesor que las inexactitudes afirmadas en otros escritos autorizan a no tener por exacta esa afirmación.

UN IMPORTANTE DICTAMEN SOBRE CONSEJOS ESCOLARES Y LAS SOCIEDADES COOPERADORAS

A RAIZ DEL CONFLICTO PRODUCIDO EN A. SECO

Normas precisas conforme a las disposiciones de la ley

Es sabido que en estos últimos tiempos se han producido no pocos conflictos entre Sociedades Cooperadoras y Consejos Escolares, algunos de los cuales están en pié. Por ello tiene gran importancia el dictamen que ha expedido el Asesor Letrado de la Dirección General de Escuelas, a raíz del conflicto producido entre el Consejo Escolar de Arroyo Seco y la Cooperadora. Tiene importancia para todos los organismos similares de la provincia ya que establece en forma clara como deben ellos funcionar y las facultades que cada cooperadora posee.

LOS ANTECEDENTES

El Consejo Escolar de Arroyo Seco formula las siguientes preguntas: ¿Puede existir una Sociedad Cooperadora sin el consentimiento del Consejo Escolar? Tiene de por sí la Sociedad Cooperadora facultades para atraer fondos y administrarlos independientemente del Consejo Escolar?

Las relaciones entre los Consejos Escolares y las Sociedades Cooperadoras han dado lugar a confusiones que en algunos casos degeneraron en conflictos, por lo que su deslinde permitirá a la Dirección General poner fin a situaciones indudablemente desagradables.

Este dictamen entonces, procurará enfocar de una manera general el asunto a objeto de facilitar su completa dilucidación.

Conviene, en primer término, puntualizar la naturaleza de las funciones que competen a los Consejos Escolares y a las Sociedades Cooperadoras.

Los Consejos Escolares, sabemos, ejercen el gobierno de las escuelas de sus respectivos distritos por virtud de la descentralización de la enseñanza estatuída en la ley 2369. En tal [illegible] y la responsabilidad legal de su custodia corresponde exclusivamente a los representantes del pueblo que componen las autoridades de dicho organismo.

En cuanto a las Cooperadoras Escolares, persiguen el mejoramiento de las escuelas contemplando especialmente al niño, y en ese propósito, como su mismo nombre lo indica, colaboran con las autoridades escolares. Su formación obedece en la mayoría de los casos a la espontánea determinación de los vecindarios; pero, desde la vigencia de la ley escolar, los Consejos Escolares tienen la obligación de promover su fundación y [illegible].

Como se vé, los Consejos Escolares no pueden permanecer indiferentes al desenvolvimiento de las Sociedades Cooperadoras y así se explica que la ley en su artículo 49, inc. h. les haya impuesto el deber que acabo de consignar.

LAS SOCIEDADES COOPERADORAS Y LOS CONSEJOS ESCOLARES

El Asesor Letrado, doctor Criste, dice enseguida: "Pero hasta donde llega la independencia de las Sociedades Cooperadoras con relación a los Consejos Escolares?

Expuesta la naturaleza del cometido de ambas instituciones, no creo difícil establecer el deslinde que se hace necesario.

A mi juicio, las Cooperadoras Escolares gozarían de absoluta independencia únicamente en el supuesto absurdo de que ninguna relación guardaran con el organismo director de la escuela: los Consejos Escolares. Pero, como las Cooperadoras, en substancia, dejarían de ser tales, aunque subsistieran como entidad, si el gobierno de la escuela rechazara o prescindiera de su colaboración, bien se entiende que sólo la armonía entre ambos organismos otorga razón de existencia a las primeras.

Esto sentado, nos lleva a la conclusión de que los Consejos Escolares están en situación de no admitir vinculación alguna con sociedades cuyo funcionamiento no haya sido consentido o no merezca serio y, consecuentemente, de imponer como requisito previo y esencial, la aprobación de las normas reguladoras de su actividad.

No ignoro que para algunos [illegible] irritante y quizás arbitraria la conclusión enunciada a través de esta exposición; ya que todavía no todos se han compenetrado debidamente de la verdadera misión de los Consejos Escolares. La reforma es un tanto radical y ella se resuelve en resistencias o reserva de parte de quienes no se hallan suficientemente informados. Anteriormente las Sociedades Cooperadoras tenían la obligación de requerir el consentimiento del Consejo General de Educación y someter a su aprobación los estatutos, al par que de rendir cuenta de sus gastos y gestiones, y a nadie le parecía extraña tal exigencia.

Sin embargo, los Consejos Escolares disponen de idénticas o más atribuciones que la extinguida institución, sacado de la faz técnica de la educación en lo que para nada han tenido que ver nunca las Sociedades Cooperadoras.

No dudo de que con un poco más de tiempo vendrá también el afianzamiento de la reforma y la comprensión exacta de la función de sus organismos.

NO PUEDEN SER INTERVENIDAS LAS COOPERADORAS

Acto seguido el Asesor Letrado de la Dirección de Escuelas dice:

Quedan por considerar algunas situaciones anormales que se originan entre las Cooperadoras y los Consejos Escolares.

Así, por ejemplo, se preguntan algunos Consejos Escolares si entran en sus facultades el derecho de intervenir las Sociedades Cooperadoras.

Al respecto estimo que una atribución de tal naturaleza debe emanar de una disposición expresa, que la ley en ninguna parte consigna. De que, salvo el caso de contemplarse esa facultad en los estatutos de las Sociedades Cooperadoras ó requerir esa medida los propios miembros de la entidad, ese derecho de los Consejos Escolares debe descartarse.

Puede ocurrir asimismo que existan sociedades cooperadoras por cualquier motivo desvinculadas de los Consejos Escolares. En presencia de una situación semejante, las autoridades escolares, si así lo creyeren necesario, disponen del recurso de desautorizarla públicamente.

Casos también pueden darse, en que las sociedades cooperadoras funcionen irregularmente y los Consejos Escolares carezcan de medios para subsanar tales anomalías. Una situación como ésta encuentra solución en el simple retiro del consentimiento por parte del Consejo Escolar si la anomalía no constituye delito. Constituyendo delito no hay necesidad de decir que además, su denuncia a la justicia de instrucción procede de inmediato.

Por último, si se trata de entidades con personería jurídica corresponde la denuncia ante el Poder Ejecutivo para los efectos de su cancelación.

LAS CONCLUSIONES

Y el importante dictamen termina, dando las conclusiones, así:

1a. — Las Sociedades Cooperadoras deben funcionar con el consentimiento de los Consejos Escolares, pudiendo éstos exigirles la previa aprobación de sus estatutos.

2a. — Los Consejos Escolares carecen de facultad para intervenir las sociedades cooperadoras, salvo el caso de que ese derecho emerja de los estatutos de las referidas entidades o lo soliciten "mutu propio" sus miembros.

3a. — Los Consejos Escolares cuentan con el recurso de desautorizar públicamente a las sociedades cooperadoras que funcionen sin su consentimiento, si así lo creyeren necesario.

4a. — Para el caso de entidades cooperadoras cuyo anormal funcionamiento avance en el campo del delito, procede la denuncia a la justicia de instrucción.

5a. — Si las Sociedades Cooperadoras se hallaren investidas de personería jurídica, corresponde la denuncia al Poder Ejecutivo a los efectos de su cancelación, caso, igualmente, de comprobarse anormalidad en su funcionamiento.

Y, al terminar, expresa al Director General de Escuelas, lo siguiente:

He tratado de contemplar desde un punto de vista general la cuestión planteada y en último término de considerar los casos concretos que de las relaciones entre los Consejos Escolares y las Sociedades Cooperadoras emergen. Además, ha estado en mí propósito establecer con precisión las conclusiones a que se arriba luego del estudio realizado. Espero haber contribuído, como más arriba lo expreso, a la dilucidación de este asunto, por lo que no me resta sino someter a la más elevada opinión de Ud. el presente dictamen.

Los Programas Políticos

A medida que se aproxima la vorágine electoral nos es dado observar la premura con que la mayor parte de los partidos improvisan sus plataformas principistas.

De todos los defectos de la justamente denominada política criolla es sin disputa el método usado para la confección del programa de gobierno, su peor vicio; ya que tal anomalía no puede justificarse en ninguna fuerza política que se precie de disciplinada y orgánica.

En efecto, ¿qué son los programas sino la cristalización ideológica con que los ciudadanos afectos a ellos creen resolver las necesidades sociales?

Improvisar plataformas presupone carencia de orientación, y de guía, ya que los partidos no son ni pueden ser superestructuras. Una entidad política cualquiera no es un sentimiento, es una corriente ideológica, una concepción integral del campo social y ello es un programa.

Las fuerzas que necesitan detenerse para discutir los motivos por que va a luchar son conglomerados sin alma ni organización, ni seriedad.

Prometer al pueblo es fácil, lo difícil es posesionarse de lo que se promete; en una palabra, tener responsabilidad; y en tal caso, los programas no pueden ser fruto de la improvisación y el seguidismo. Bien está que periódicamente los afiliados a un partido deliberen sobre la realidad del momento, pues ya se sabe, la historia de los pueblos son procesos donde a cada día surgen innumerables necesidades y nuevos problemas que reclaman atención, pero los lineamientos básicos, vale decir, la ruta ideológica debe ser siempre una.

Así la ha entendido la masa y ello no debe escapar a la penetración y perspicacia de los dirigentes políticos. La falta de responsabilidad de los partidos con respecto al cumplimiento de sus promesas preelectorales ha originado el descrédito de la plataforma y el menosprecio de las gentes.

Conviene, si en realidad se persigue el bienestar del pueblo, reaccionar. No se trata de incluir proyectos de exóticas reformas, sino de estudiar las necesidades vitales del medio y proponer soluciones en consonancia.

La política no puede ser campo de ambiciones ni medio para proveer de empleos burocráticos a un sector rezagado del esfuerzo común sino el método por el cual inteligentemente el pueblo labore por sus propias reivindicaciones.



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, LUNES 17 DE JUNIO DE 1935. — Segunda Sección

El Espectáculo del Gran Circo Sarrasani Para los Canillitas

SE DESARROLLARA UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO

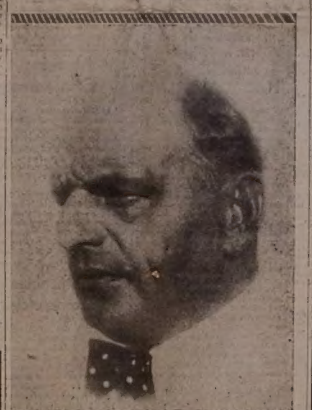
De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, la dirección del gran Circo Sarrasani, aceptó gustosa la iniciativa de EL ORDEN en el sentido de ofrecer una función gratis para todos los canillitas de Santa Fe.

El espectáculo se desarrollará de acuerdo a un programa especial, en el cual figuran números de sensación, como ser: nuevas pruebas acrobáticas, ejercicios ecuestres por parte de una amazona de alta escuela, exhibición del único hipopótamo domesticado del mundo, de leones amaestrados, camellos, cebras, etc.

Por causas de fuerza mayor, el acto tendrá lugar en la noche del viernes próximo, en vez del día antes señalado. Las entradas se distribuirán por intermedio de la Sociedad Difundidores de la Prensa, el mismo día viernes en horas de la mañana.

Los vendedores de diarios, pobres seres que viven huérfanos de afectos y protección, tendrán ocasión de presenciar algo maravilloso y emocionante y de pasar momentos agradables que no pueden proporcionárselos por sus propios medios. Nuestra iniciativa pues, mereció la mayor acogida de parte de ese pequeño mundo del trabajo, que desafía las inclemencias del tiempo y los peligros del tráfico para llevar la voz del periodismo a todos los rincones de la ciudad.

HANS STOSCH SARRASANI



Director propietario del famoso circo de su nombre, que — respondiendo gentilmente a la iniciativa de "EL ORDEN" — donará las localidades necesarias para que el viernes próximo todos los canillitas de Santa Fe, puedan presenciar el espectáculo que ofrece actualmente en nuestra ciudad.

Sumario al Intendente

El Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, por la Secretaría Aldao, lleva adelante la instrucción del sumario que se levanta con motivo de las acusaciones formuladas por la Comisión investigadora de concejales designada por el cuerpo deliberativo, de lo que hemos venido informando.

El Juez está esperando los informes que ha solicitado al Concejo Deliberante acerca de diversos puntos del sumario. Ha señalado la audiencia para el día martes próximo a las 9 horas para que comparezca a prestar declaración el Intendente Municipal. Este ha nombrado defensor al doctor Joaquín Rodríguez.

Estas son todas las novedades que en esta cuestión se han producido.

Conferencias

La C. de la Escuela Mariano Moreno

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno ultima en estos momentos la organización de un ciclo de conferencias el que dará comienzo el sábado [illegible]. La primera disertación versará sobre la paz y estará a cargo del señor [illegible] Pozzo. Posteriormente ocuparán la tribuna de la institución, entre otros, los señores Luis Di Filippo, Julio Toirá y José [illegible].

La Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno revela con actos de esta naturaleza su noble preocupación por la cultura pública, pues no limita su acción a las aulas, sino que la prolonga hasta campos más vastos.

Una Biblioteca Será Inaugurada en Santa Clara de Buena Vista

Preparan en Grutly los Festejos Patronales



EL DIA 23 SERA UNA REALIDAD

La bella iniciativa de los vecinos

La comisión directiva pro biblioteca popular ve laureado su [illegible] esfuerzo con la realización del ideal perseguido y que como lo anunciáramos se hizo público en la conferencia realizada el mes ppdo. El domingo 23 del corriente será inaugurada la biblioteca acto en el que harán uso de la palabra el presidente Dr. Carlos Catania y el secretario señor José Luis Galarza. Durante la noche del mismo día se ofrecerá un baile a beneficio de la nueva institución.

BAILE

Ha sido todo un éxito el baile "del delantal" que se llevó a cabo el domingo pasado por la noche en el salón del Santa Clara F. B. C. auspiciado por la Sociedad de Madres Cooperadoras de la Escuela Fiscal. Fué numerosa la concurrencia de señoritas que adornadas con bonitos delantales dieron un mayor brillo a la fiesta [illegible] hasta las primeras horas del día lunes. Entre otras recordamos la presencia de las señoritas Varrone Odasso; Gioda; Marenga; Leonardi; Peiretti; Nóbile, Alberto, Fumero, Contenti, Martini, Giménez y Domino.

FUTBOL

El domingo se realizó en esta [illegible] encuentro entre Unión de Santo Tomé y el once local; en [illegible] ágiles se mostraron más arremetedores y eficaces logrando cuatro tantos a su favor sin que los visitantes pudieran abrir el score.

VIAJEROS

De Esperanza el señor Francisco Ulla.

—A y de Santa Clara de Saguir el señor Atilio Gaggiano.

—A y de Rafaela los señores Amelio Manetti y Luis Marcaccini. [illegible] García.

El programa que se desarrolló

ENFERMA

Mejorada la señora Laura N. de Eyres.

☆ De la Sociedad de Vera ☆

Señorita Anita Myrta Radosevich, distinguida niña de esta localidad que acaba de agregar un nuevo año a su existencia, por cuyo motivo fué muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

Fomentarán la Fruticultura en Coronda

Con el fin de considerar asuntos de vital importancia relacionados con la fruticultura de la zona, encarando el problema de una bien organizada campaña sanitaria, se ha celebrado el día 12 del corriente, en el Banco de la Nación Argentina, una reunión previa, con la presencia del señor gerente del Banco, don N. Romano, el director del Vivero Regional de la Provincia, agrónomo don Luis G. Martínez, el agrónomo señor Orellana, encargado del control sanitario, destacado en Rosario, y el Sr. Federico Troxler.

Después de un breve cambio de opiniones se resolvió invitar a los fruticultores de la zona a una reunión plenaria que a los fines indicados se llevaría a cabo en el mismo local del Banco de la Nación, el día sábado 22 del corriente, a las 16 horas, en la que se estudiaría a fondo el asunto y se tomarían las providencias debidas a fin de iniciar cuanto antes una enérgica campaña de desinfección de las huertas frutales, comenzando por aquellas que se encuentran en plena producción y cuyo estado sanitario, que es deplorable, favorece la más amplia difusión de las enfermedades en las plantaciones nuevas, causas éstas que en tan alto grado influyen sobre la economía local.

Sabemos que el mal estado sanitario de las viejas plantaciones no es siempre imputable a ignorancia o negligencia de sus dueños, ya que éstos efectuan, en su mayor parte, tratamientos curativos. Es en cambio imputable a la falta de aparatos o máquinas capaces de efectuar un trabajo eficaz, como las bombas a motor, cuya adquisición es la capital preocupación y objeto principal de la iniciativa que comento. A tal fin se agita en ciertos círculos la idea de procurar la municipalización de los servicios sanitarios, solicitando de la Comisión de Fomento la adquisición de un equipo y la organización de dichos servicios mediante la confección de un registro de fruticultores, los que abonarían por los servicios de desinfección un derecho suficiente a amortizar el gasto inicial del equipo en un plazo que se establecería y costear gastos de fluido, personal, etc. etc.

Relacionado con este asunto y a fin de solicitar datos y diversas sugestiones, se han dirigido ya notas al Ministerio de Agricultura de la Nación, Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe, y algunas casas comerciales, habiéndose hecho circular la siguiente invitación:

Sr. Fruticultor:

Con el fin de considerar asuntos de vital importancia para la fruticultura de este distrito, tenemos el agrado de invitarle a concurrir a la reunión que con tal fin tendrá lugar el día sábado 22 del corriente, a las 16 horas, en el local del Banco de la Nación Argentina.

Firmados: N. Romano, Luis G. Martínez, Federico Troxler.

Causa alarma la sequía en Arroyo Aguiar

Desde el día 12 de Abril no ha llovido en esta zona lo que origina un marcado malestar en la colonia que teniendo las tierras preparadas par la siembra del lino no lo ha podido hacer y otros han sembrado en seco a la espera de que llueva.

JIRA DE ESTUDIO

En el tren local partieron a [illegible] quinto y sexto grado de la escuela Fiscal No. 22 con fin de estudios para visitar el Museo, varios establecimientos industriales la iglesia San Francisco y el Puerto.

Deceso lamentado en Progreso

Baile de conscriptos. - La sequía. - Los que viajan

El día 11 del corriente, a las 13.30 horas, inesperadamente, fué arrebatado del seno de sus familiares, el conocido ex-industrial y vecino antiguo de ésta, don Roberto Huber, persona muy conocida en toda la zona y que gozaba de un concepto único de hombre de bien y de trabajo. Una leve enfermedad lo tuvo guardando cama apenas unas dos semanas y la muerte lo sorprendió cuando ya se creía que el peligro se había alejado.

Su edad, 63 años, no le impedían desplegar sus actividades hasta los últimos días, tal cual lo hacía en su plena juventud. Fué habitante de esta Colonia desde su infancia se puede decir, y acá formó su hogar, cuyos miembros todos lloran hoy su desaparición.

Sus restos mortales fueron conducidos al día siguiente al cementerio local, acto al que concurrió una cantidad de público pocas veces visto en tales ocasiones. Terminadas las ceremonias religiosas, hizo uso de la palabra el señor José Fadul (hijo), quien dijo: "Señores: Alguien ha dicho con justicieras palabras que no se debe cerrar una tumba sin antes decir so[illegible] fuisteis tan noble y porque fuis[teis tan bueno]. Nuestro adiós es la afirmación viviente de nuestra impotencia contenida ante el veredicto del Destino. Sentencia cruel, implacable que viene a arrancar del seno de un hogar a un padre ejemplar, todo nobleza y rectitud. Don Roberto era como un padre para los jóvenes que lo trataron, y su corazón sincero más de una vez enseñó el camino de la verdad a sus amigos. Ahora el que fuera padre cariñoso, amigo leal, trabajador noble, aquí yace para siempre. Es como algo nuestro que se nos fué... como algo que nos pertenecía y que nos honraba... Me parece verlo... Tan callado y bondadoso en las tareas diarias, ajeno a la maldad del mundo, entregado en cuerpo y alma en forjar el bienestar de los suyos... ser ejemplo de virtudes para hacernos más dignos y más justos. Don Roberto, no encuentro palabras para expresar lo que siento... la emoción anuda mis palabras y empaña mis ojos... sólo puedo deciros por última vez que no os olvidaremos nunca porque fuisteis tan noble y porque fuisteis tan bueno... Descansa en paz..."

VIAJEROS —

—De Santa Fe, los señores Julio y Walmiro Huber y la señorita Beatriz Huber.

—De igual punto, los señores Juan y Eliseo Brusa y la señora Olga H. de Brusa.

—Del mismo lugar, el señor Emilio Crippa y el joven Ricardo Quaino.

—Para Santa Fe, la señorita Haydée Quaino.

CONSCRIPTOS CLASE 1915 —

En el local de la casa del señor L. W. Huber, reuniéronse noches atrás los jóvenes conscriptos de la clase del 1915 con el fin de cambiar ideas sobre la organización de algunos festejos que piensan realizar en el transcurso del año. Los futuros soldados de la Patria que corresponden a la próxima llamada son los jóvenes siguientes: Fructuoso Presser, Ernesto Laux mann, Juan Theiler, Guillermo Kaiser Divo, Juan Mondino, Zoilo Ruben, Apolinario Mansilla, Italo Armandi, Teodoro Ruiz, Pedro Rosa, Guillermo Warnke, Cornelio Santellán, Horacio Gasser, Guillermo J. Crippa, Carlos Melgratti, Aridio Carboni, Bartolo Colombano y Juan Salzmann.

La primera resolución de esta entusiasta juventud, fué realizar un baile en el amplio salón del señor Roberto Lorena, la noche del día 22 de este mes.

TIEMPO —

Continúa sin llover, alarmando grandemente a los colonos que no pueden preparar sus tierras para la próxima siembra de trigo y lino. Sólo algunos pocos han podido sembrar una parte de sus chacras.

UN LUCIDO FESTIVAL SE REALIZO EN ESPERANZA

Fué organizado por la Unión Estudiantil desarrollándose un interesante programa. - Otras notas sociales

El 25 del corriente a las 21 gran baile en la Sociedad de[...] ciedad de Canto una interesante velada que había organizado, con singular entusiasmo, la Unión Estudiantil (tercer año normal).

El programa que se desarrolló en dicho acto fué el siguiente:

1o. — Discurso de apertura.

2o. — "Exigencias de la Moda", sainete.

3o. — "Hay que cuidarla mucho..." de Evaristo Carriego. Recitado por Edith Gay.

4o. — Primer acto de "El entrevero del 17".

Segunda parte:

5o. — "Como la rosa". Canto.

6o. — Segundo acto de "Entrevero del 17".

7o. — "¿Donde está el lobo feroz?..." Baile infantil.

8o. — Acto final de "El entrevero del 17".

9o. — Cantos, por Betty Melnera.

10o. — Baile.

"El entrevero del 17" 3 sube a escena con el siguiente reparto:

Eduvigis, Blanca Oetiker.
Gumersindo, Luis Conforti.
Mardoqueo, L. Gorosito.
Poeta, Bodo Brenger.
Ramírez, Carlos D. Voss.
Matemático, Néstor Gonem.
Doña Perfecta, Blanca Castro.
Mucama, María E. Canavesio.
Pasajera, María E. Martínez.
Pasajero 1o., Carlos Lang.
Pasajero 2o., Amilta Bircher.

FUNERAL

En la mañana de hoy, a las 9 horas se celebrará en nuestra Iglesia Parroquial un funeral en sufragio del alma del extinto Rdo. Padre Vicente Wenniges de la Congregación del Verbo Divino, cuyo primer aniversario de su muerte se cumple en esta fecha.

El Rdo. Padre Wenniges actuó al frente en la Parroquia de la vecina localidad de Humboldt captándose el aprecio de todos los que lo trataron.

Durante dicha función se resará también una misa por el eterno descanso del alma de su extinta madre, cuyo deceso aconteció en Entre Ríos poco tiempo después.

Las piadosas funciones darán oportunidad a que se renueven las manifestaciones de pesar provocadas por ambos fallecimientos.

Dr. DESIDERIO E. GONLALEZ ZIMMERMANN

En la Universidad de La Plata acaba en forma brillante de obtener el honroso título de médico cirujano el Dr. Desiderio E. González Zimmermann, ampliamente conocido en nuestro medio.

El Dr. González Zimmermann es hijo de Esperanza y en nuestra ciudad cursó sus primeros estudios los que ahora corona en forma auspiciosa.

Con tal motivo el nuevo graduado ha recibido innúmeras felicitaciones de sus amistades a las que sumamos nuestros votos para que tenga pleno éxito en su ministerio.

ASOCIACION DE MAESTRAS CATOLICAS

Hoy a las 18 horas se realizará en esa capital la Asamblea General de la Asociación de Maestras Católicas. El acto tendrá lugar en la Casa Social Católica.

La Seccional existente en Esperanza, enviará su delegada que la represente en dicha Asamblea, e invita a todas las socias que deseen asistir a la misma.

BAILE DE CONSCRIPTOS

La comisión de conscriptos de la clase de 1915 que preside el joven Luis Conforti, realizará un gran baile e nla Sociedad de Canto el día 22 del corriente a las 21 horas.

DESPEDIDA DE SOLTERO

El 2 del corriente a las 21 horas se realizará en el Bar Imperial de los señores Sepulcri y Graitoni, una cena criolla, con la que los amigos del señor Rufino Chacón le despiden de la vida de soltero.

Se reunieron los Docentes en Coronda

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Ayer a las 10 horas, en el salón de la Biblioteca Popular Coronel José Rodríguez se reunieron los miembros de la Asociación Departamental del Magisterio.

DENTISTA

Se ha instalado con consultorio odontológico el dentista J. H. Gómez Gallafer distinguido profesional que también trabaja en Santa Fe. Atiende los miércoles todo el día y los viernes hasta las 12 horas. Una necesidad sentida ha venido a llenarse en Coronda.

PAGO

El personal de la Escuela Normal cobró el mes de abril. Se espera que en breve se abonará mayo.

JUBILADOS

Agosto recién han cobrado los jubilados Ojalá el Gobierno se apiade un poco de estos servidores que en retiro todo lo esperan del gobierno. La jubilación en la Prov. de Santa Fe en la forma que se está, es una amenaza de hambre.

Demostración en Matilde

El 3 del corriente en esta localidad se efectuó una reunión dansante que un grupo de amiguitas de la señorita Balbina Rodríguez le ofrecieron en el salón Monti con motivo de su próximo enlace.

ENLACE

El día sábado 22 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Balbina Rodríguez con el joven Joaquín Mariaglio. Lo que dará ocasión para que los jóvenes contrayentes aprecien las simpatías que gozan entre sus amistades, recibiendo expresivas felicitaciones.

FALLECIMIENTO

En la ciudad de Santa Fe, lugar de su residencia, dejó de existir a la edad de 80 años la señora Angela B. de Marchisiato, venerable matrona fundadora de esta colonia, que supo conquistarse entre sus amistades un lugar destacado por la bondad de su carácter y demás dotes morales qeu adornaron su vida, lo que hace mucho más dolorosa su muerte.

Estos sentimiento se pusieron de manifiesto el miércoles último en el acto de la inhumación de sus restos que se llevó a cabo en el cementerio de esta localidad, previa misa de cuerpo presente.

EXCELENTE PROGRAMA RESUELTO

Grandes fiestas populares

Durante los días 22, 23, 24, 29 y 30 del mes en curso se efectuarán grandes fiestas populares, en esta localidad de acuerdo al siguiente programa, celebrando las fiestas patronales.

DIA 22:

Embanderamiento general. A la puesta del sol, fuertes disparos de bombas anunciarán las vísperas de los festejos.

DIA 23:

A la salida del sol: Disparos de bombas de estruendo darán el saludo de práctica a las autoridades, al comercio y pueblo en general.

A las 9.30 horas: Jugada de truco, con premios a los vencedores.

A las 13.30 horas: Gran match de football, en disputa de una artística copa donada por el Sr. José C. Rossler, entre el "Combinado Grutly", formado por los jugadores de los clubs locales San Lorenzo y Sportivo Grutly v. Primera División del Club Atlético Felicia, de Felicia.

A las 14.30 horas: Darán principio los bailes populares, en el amplio salón del "Bar Central" de don José C. Rossler, los que serán amenizados por la renombrada orquesta "La Milonguita". Estos bailes proseguirán durante los cuatro días de fiesta, es decir los días 23, 24, 29 y 30 por la tarde y por la noche, a las 14.30 y 20 horas, respectivamente.

A las 15 horas: Variados juegos para niños, en el centro de la plaza, con reparto de golosinas.

A la puesta del sol: Disparos de bombas de estruendo.

DIA 24:

La salida del sol será saludada con grandes disparos de bombas.

A las 10 horas: Dará principio la jugada de bochas, con premios a los vencedores. En caso de no terminarse en el día, proseguirá la jugada durante los días 29 y 30, a la misma hora y hasta terminar. A los que deseen participar, se les encarece quieran traer los juegos de bochas correspondientes.

A las 13.30 horas: Match de foot ball, amistoso, entre una intermedia del "Club Sportivo Grutly", v. una segunda División de un club vecino.

A las 15 horas: Corrida de sortija, a caballo, con hermosos premios. Debiendo intervenir en la misma, un mínimum de veinte participantes. Derecho de entrada, m$n. 1.— por persona.

A la puesta del sol: disparos de bombas.

DIA 29 (OCTAVA):

A la salida del sol: Disparos de bombas.

A las 10 horas: Continuación de la jugada de bochas.

A las 13.30 horas: Match de Foot-Ball en disputa de una bonita copa donada por el señor Felipe R. Madoery, entre las divisiones de "Niños" de Sportivo Grutly v. igual categoría de Atlético de Felicia.

A las 15 horas: Juegos para niños en el centro de la plaza.

A la puesta del sol: Disparos de bombas.

DIA 30:

A la salida del sol: Disparos de bombas.

A las 10 horas: Continuará la la jugada de bochas.

A las 13.30 horas: Match de Foot-Ball, amistoso entre la primera escuadra de Sportivo local v. Intermedia de San Martín F. B. C. de Progreso.

A las 15 horas: Corrida de sortijas en auto, con hermosos premios. Mínimum de participantes, veinte personas. Derecho de en-

(PASA A LA PAGINA 19)